

PLATICA XLVII.

De la purisima Concepcion de Maria santisima.

1. **E**namorado el Esposo de su amada Esposa, dice el sagrado Texto (a), que al verla exclamó y dixo: ¿Quién es ésta que sube por el desierto como una varita de humo, compuesta de los aromas de la mirra y del incienso, y de todo género de polvo odorífero? Considerandola así San Ambrosio (b), se admira de que el Espíritu santo, viendo á la Esposa tan adornada de virtudes, haga tan solamente especial mencion del incienso y de la mirra. ¿Qué querrá decirnos en esto? Ya lo dice el mismo Santo: Principalmente echaba la Esposa de sí el olor de la mirra y del incienso; porque estaba muerta y preservada de todo pecado, y solo viva para Dios; y esto era lo que mas apreciaba en ella el Esposo. Por eso logró el subir directamente á su Esposo y Dios, como el humo precioso del incienso. Estas palabras, dice Ruperto, se deben entender á la letra de Maria; y lo que apreció mas Dios en ella, fue la mirra en que está simbolizada la preservacion, por la qual fue exenta del pecado original, siendo ésta una de las prerogativas con que está adornada esta purisima Virgen. Trataré en la presente plática de cómo fue preservada esta Señora por el Altisimo de la culpa original.

2. Dos veces, dice San Juan Damasceno, vino á Maria santisima el Espíritu santo, para concederla muchos dones y gracias (c). La primera vez fue quando vino á las vistas de esta Señora, que fue en su purisima Concepcion, dandola las arras, y haciendo con ella la carta dotal: la segunda en la Encarnacion, depositandose en ella. En la Concepcion de Maria vino á vistas, dandola las joyas, como lo dice la eloquencia del Chrisologo por estas palabras (d): Vuela ligero á la Esposa este divino interprete,

te, para apartar de la Esposa de Dios, y suspender en ella el afecto á el desposorio humano, no para quitarsela á San Josef, sino para volversela á Christo, con quien estaba ya unida y prometida en el vientre de su madre Ana, desde que fue concebida. Con igual elegancia lo dixo tambien San Epifanio (e): Todo el Espíritu santo se entregó, y dió á Maria en su purisima Concepcion en arras y prendas del desposorio que con ella habia de contraer y celebrar en el dia de la Encarnacion.

3. Reparemos ahora atentamente, y veamos la carta dotal que la hizo su divino Esposo, en el Psalmo quarta y quatro, que segun sentir de Genebrardo, tiene por titulo *Carmen nuptiale*: Poesia nupcial; esto es, de de las bodas de Christo con su Iglesia. San Juan Damasceno, Santo Tomás y otros quieren tambien, que en este Psalmo se celebren los desposorios entre el Espíritu santo y esta celestial Señora. Por eso advirtió San Pascasio, que algunos llaman á este Psalmo: *Libellus Virginitatis*; como si dixeramos carta dotal, que otorga el Espíritu santo á favor de su amada Esposa Maria. Y si en las cartas de dote se ponen las condiciones que se han de cumplir á las grandes señoras: quatro son las que se pidieron á el Espíritu santo, para que las cumpliese con su Esposa la Virgen Maria, y se contienen en este versiculo del mismo Psalmo: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate*. La primera condicion y joya es *astitit*; que esta purisima Señora habia de estar siempre en pie; esto es, no habia de caer en pecado alguno. La segunda es *Regina*, que luego que entrase en el mundo por su Concepcion, habia de venir debaxo de palio, como Reyna coronada, empezando con este señorío su vida, quando los demás mortales la empiezan por la esclavitud. La tercera es *à dextris tuis*, que habia de estar á la derecha de Dios, y que ni un instante habia de estar á su izquierda, en la qual están los manchados con la sombra de la culpa. La quarta es *in vestitu deaurato*, que la habia de dar su Esposo una gala bordada

de oro , en la qual , segun San Remigio , se entiende un cuerpo y entrañas tan puras , que las apetezca el Verbo Eterno , para tomar carne y hacerse hombre : *Per vestitum deauratum corpus purissimum intelligendum est.* Asi concedió el Espiritu santo á esta celestial esposa y purísima Virgen estas quatro preciosísimas joyas.

Primera joya.

4. La primera condicion que se le pidió al Espiritu santo , y la primer joya que liberalmente concedió á esta celestial Señora , fue el *astitit* , el estar siempre en pie , y preservarla , para que no cayese en pecado original , ni actual , ni venial , ni mortal : de modo que en el primer instante de su sér fue dotada de gracia , y admirable santidad , por un singular privilegio á esta Señora solamente concedido. Muy poderoso se manifestó aquel divino Espiritu en esta condicion ; pues si David en el Salmo cinquenta clama en nombre de todos los hijos de Adám , diciendo (*f*) : En maldades fui concebido , porque encorva al alma el demonio en la Concepcion , para que se incline á él , y le dé las primicias ; por el contrario Maria Santísima en su Purísima Concepcion estuvo firme y recta , como una columna.

5. Enamorada la esposa , y ponderando las perfecciones de su divino esposo , dice , que sus rodillas son como dos columnas de marmol (*g*) : Parece que dirigió la esposa estas palabras contra el demonio , quando le dixo á Christo en el desierto (*h*) : Todas estas cosas te daré , si inclinado me adorares. Como si dixera : ignoraba el diablo que las rodillas de mi esposo son inmortales , como unas columnas de marmol ; pues sepa que la Magestad de mi Dios no se arrodilla , ni postra á criatura alguna , y mucho menos se inclina á la culpa y al pecado. Asi fueron las rodillas de esta purísima Virgen ; pues quando los hijos de Adám son concebidos encorvados , Maria Santísima estuvo como una co-

lumna en su Concepcion. Asi lo dixo simbólicamente de Christo y Maria el Profeta Abacuc : El sol y la luna estuvieron en pie en su habitacion. Llamó Platón al entendimiento de Dios habitacion de ideas ; pues quando todos cayeron en la culpa original , estuvieron en el entendimiento de Dios en pie , y sin la menor mancha de pecado original el sol de justicia Christo , y la hermosísima luna de la gracia Maria : *Sol & luna steterunt in habitaculo suo.*

6. Promulgóse contra todos los Hebreos la sentencia de muerte que dió el Rey Asuero , mas no fue en ella comprehendida la Reyna Esther ; antes bien , segun refiere el Sagrado Texto , se adornó con las vestiduras reales (*k*). En estas está simbolizada la gracia , caridad , y demás virtudes y dones del Espiritu santo , con que se vistió esta soberana Reyna y madre nuestra en el primer instante de su purísima Concepcion , sin la menor mancha de pecado. Por eso dixo el Sábio , hablando de esta celestial Señora (*l*) : que la sabiduría del Padre edificó para sí un hermosísimo palacio , esto es , á Maria , con siete columnas , para mantenerle firme. Estas columnas son las virtudes y dones del Espiritu santo , con los quales con singular providencia adornó á su esposa , no permitiéndole que cayese en la mas mínima culpa. Estaba la Reyna Esther con grandes temores de ser comprehendida en la ley universal de muerte , publicada contra todos los hebreos , quando la dixo el Rey su esposo que estaba esta ley impuesta para todos los demás menos para ella : *pro omnibus , non pro te* : preservandola de la ley comun , y levantandola en sus brazos : *Sustentans eam in ulnis suis.* Mucho mejor , y sin comparacion , fue preservada esta celestial Señora por su divino esposo el *Espiritu santo* en su purísima Concepcion , sustentandola el mismo Dios en los brazos de su divina omnipotencia , como la vió subir del desierto el esposo en los cantares , quando dixo (*m*) : ¿ Quién es ésta que sube del desierto , llena de delicias y her-

mosura, reclinada sobre su amado? Asi tambien lo declaró esta Señora en los proverbios por estas palabras (n): El Señor me poseyó en el principio de mi vida. Es axioma del derecho que no pueden poseer muchos á un tiempo una misma cosa. Tomar posesion de una cosa es hacerla propia: lo propio es de tal manera de su dueño, y Señor que no es de otro. Tomó Dios posesion de Maria en el primer instante de su sér: luego siempre fue propia de Dios, llena de gracia, y sin mancha alguna de culpa. Esta es la primera condicion de la carta dotal de esta purísima Virgen, y la primera joya preciosísima que la dió en arras su esposo el Espíritu santo en el primer instante de su inmaculada Concepcion: *Astitit*.

Segunda joya.

7. La segunda condicion de la carta dotal, y la segunda joya exquisita que la dió el Espíritu divino, fue el entrar en el mundo debaxo de pálio, como Reyna: *Astitit Regina*, y Cayetano expuso: *Stetit Regina*, que estuvo la Reyna á tu diestra. Por eso el esposo en los cantares, enamorado de tan preciosas joyas, la dixo (o): Tus joyas son como un paraíso lleno de granados. San Ambrosio, citado de Gislerio (p) lee *transmissiones*, en lugar de *emissiones*, y toma el verbo *transmitto*, que segun Calepino, significa enviar de lexos pasivamente, y dice, que habla el esposo de las joyas que dió á su esposa, y con que venía adornada. Eligió el Eterno Padre á Maria Santísima desde la eternidad por esposa del Espíritu santo, y madre de su unigenito Hijo, y asi trató de dotarla, y la envió de lexos las joyas: *Ab eterno ordinata sum*; y al verla enriquecida con la joya que la envió de la gracia en el primer instante de su purísima Concepcion, la dixo, segun la translacion de San Ambrosio: *Transmissiones tue paradissus malorum punitorum*: Tus joyas son como un paraíso lleno de granados. ¿Pues cómo llama el Señor á esta

ta gracia paraíso de granados? Porque la granada es la Reyna coronada de las frutas, y esta purísima Virgen habia de entrar en el mundo como Reyna coronada: *Astitit Regina*.

8. Es la granada un simil muy propio de la Concepcion de esta celestial Señora. Echa el granado la flor, y el botón que la contiene, se abre en forma de corona, y dexando de ser flor, pasa á ser fruto que es la granada. Mas desde su primer sér tiene corona, sin que dexé de tenerla instante alguno. Si el arbol fuera capaz de razon, le preguntariamos: ¿para qué era tanta prevencion con la corona para una flor que tan presto se pasa? y responderia, que por ser esta flor la que ha de llegar á ser granada. Esta es la Reyna de las frutas; y así la naturaleza prouida la previene la corona en la flor, para que desde el primer instante en que es granada, sea ya Reyna coronada. Asi considero yo al Eterno Padre, previniendo una corona de gracia á Maria Santísima al concebirse; y si le preguntamos la causa, nos dirá el Señor, que ha de ser su esposa, y que así está previniendo el primer instante de su sér, y que la envia esta joya de los tesoros de su gracia, para que no tenga sér, sin ser Reyna coronada. Es Maria un paraíso de granados, y si á las granadas las corona la naturaleza, sin que tengan ser un solo instante, en que no tengan corona; tambien á esta purísima Virgen la coronó Dios con la diadema de la gracia desde el primer instante de su inmaculada Concepcion: *Trasmissiones tue paradissus malorum punitorum*: sin tener un punto en que no sea Reyna coronada: *Astitit Regina*.

9. Si á los angeles crió Dios en gracia y amistad suya, como dice San Agustin (q), concediendoles con una mano el sér, y con otra la gracia, no debia suceder menos en la Concepcion de esta purísima Virgen, á quien habia elegido para madre de su unigenito Hijo, y por eso superior á todos los angeles. Y si por espe-

cial privilegio la hizo esenta de la ley de patir á su hijo con dolores, de la de concebir por obra de varón, de perder en el parto la virginidad, y de reducirse su cuerpo á polvo, ¿cómo no hemos de creer que la haya librado del pecado original? Y aunque dice San Juan (r): Que si dixeramos que no tenemos pecado, nos engañariamos á nosotros mismos; con todo eso está purísima Virgen lo puede decir con verdad, pues no fue comprehendida en aquella ley universal: *Omnes in Adam peccaverunt*: todos pecaron en Adán. Si á una Reyna de la tierra se la conceden muchos privilegios, ¿cómo podremos dudar, que á la Reyna de los cielos y tierra se la haya concedido este tan grande privilegio? Refiere el Jurisconsulto Ulpiano (s): La Reyna, aunque no está libre de las leyes del Rey, con todo eso goza de los mismos privilegios que él; pues se los concede liberalmente. Christo, Rey de cielos y tierra, fue concebido sin pecado original: luego tambien su Madre, Reyna de cielos y tierra. Christo fue concebido purísimamente, y sin la menor mancha de pecado original; porque fue su concepcion obra del Espiritu santo, y la persona que se unió con la humana naturaleza, es divina; y por consiguiente de ningun modo podía contraer la culpa. Asi esta purísima Virgen fue esenta del pecado original, no en fuerza de su concepcion, ni de su persona, sino por especialísimo privilegio que la concedió el Altísimo: *Princeps tamen eadem privilegia illi concedit, quae ipse habet*; pues el Principe concede á su madre los mismos privilegios que son propios de su grandeza. De esta suerte entró en el mundo Maria desde el primer instante de su purísima Concepcion, como Reyna coronada: *Astitit Regina: Stetit Regina: Genita est Regina*; que es la segunda condición de la carta dotal y joya preciosísima, que concedió á Maria su celestial esposo el Espiritu santo.

Ter-

Tercera joya.

ro. La tercera condición, y joya tercera de la carta dotal de esta celestial Señora fue el haberla concedido el Espiritu santo el estar siempre sentada á la diestra de Dios: *A dextris tuis*, y que ningun instante estuviese á la izquierda, en la qual están los que se hallan manchados con la culpa. Asi dixo San Bernardino (t): Que estaba esta Señora colocada en un lugar tan eminente, que quantas criaturas sirven á la Santísima Trinidad, otras tantas á esta gloriosa Virgen. Por eso exclama Santo Tomás de Villanueva, y dice (u): Es Maria madre del Hijo de Dios, ¿qué mas hay que saber? y despues añade: *Sufficit tibi, quod mater Dei est*: Todas las gracias y glorias de esta Señora se contienen en ser madre de Dios, y esto basta. Y no contento con esta expresion, hace el Santo esta pregunta, como suya: ¿Qué hermosura, qué virtud, qué perfeccion, qué gracia, qué gloria no conviene á la madre de Dios?

11. Concedió Dios á Maria Santísima todas quantas gracias y gloria son imaginables, porque era su madre. De aqui se colige, que desde el primer instante de su purísima Concepcion fue ya llena de gracia, porque, como pregunta S. Pedro Chrysólogo (x): ¿Quando Maria no fue madre de Dios? En ningun tiempo faltó á esta Señora esta dignidad: antes que tuviese hijo fue madre; y como dice Tertuliano (y): Fue madre desde el primer instante de su purísima Concepcion, á esfuerzos de la gracia, antes que fuese desposada. Viendo que es madre en el primer instante de su ser, se manifiesta claramente que fue hija de la gracia; pues es incompatible la culpa con el ser de madre de Dios. Declaró este gran misterio la magestad de Christo pendiente del sagrado arbol de la cruz. Fue este Señor impassible por naturaleza; pero el amor tan grande que tuvo á los hombres, le hizo cargar sobre sí sus culpas,

CO-

como lo dixo el Apostol (z): El que no conoció pecado, apareció como pecador. Murió afrentosamente clavado en una cruz, para satisfacer por la culpa original, que fue, como dice Santo Tomás (aa), la causa, por la qual vino á este mundo. Veían todos, á Christo padecer el ultimo suplicio, como reo y culpado por el pecado de Adám: estaba en pie Maria Santísima al lado de la cruz, segun lo afirmó el discipulo amado (bb), y la dixo Jesus: *Mulier, ecce filius tuus*: Muger, hay tienes á tu hijo, señalandola al virgen Juan. La llama muger, y no madre en la presente ocasion. ¿Qué querria decirnos Christo con esto? Que padecia en hábito de pecador por la culpa original; y asi no quiso usar del nombre dulcísimo de madre, sino del comun de muger, para que no pensasen los hombres que su santísima Madre habia contrahido el pecado original, y por eso estuvo siempre esta Señora, á la diestra de Dios: *A dextris tuis*.

Quarta joya.

12. En el principio de la creacion del mundo refiere el Cronista Moysés, quedó la tierra vacía é infructifera, sin estar adornada de arboles, vestida de hojas, ni poblada de animales; sino sumergida toda en las aguas (cc). A esta tierra son semejantes los hijos de Adám; pues al concebirse, son despojados de la gracia y del adorno de las demás virtudes, y sumergidos en el agua universal del pecado; pero no esta purísima Virgen, la qual desde el primer instante de su immaculada Concepcion, fue ya un huerto amenísimo y adornado de los fecundos arboles de las virtudes teologales, y de las flores y hojas de las demás virtudes morales y dones del Espíritu santo, y fuente caudalosa de toda santidad. Por eso, enamorado el esposo, la llama huerto cerrado, y fuente sellada, en donde no entraron las espinas del pecado (dd). Los otros huertos dán fru-

to

to con el tiempo; mas este celestial huerto de Maria dió los frutos excelentísimos de fé, esperanza y caridad, y de todas las demás virtudes en el primer instante de su sér; porque como dixo San Ambrosio (ee), era tanta la gracia con que la enriqueció su divino esposo el Espíritu santo, que no admitió tardanza alguna.

13. Viva expresion de esta celestial doctrina fue la hermosísima Reyna Esther; pues asi que la vió la primera vez su esposo el Rey Asuero, mandó que la vistiesen ricamente, y que la diesen para su asistencia siete hermosas doncellas, igualmente vestidas (ff). Con la mayor presteza mandó vestir el Rey á la hermosísima Esther; y con la mayor prontitud sin comparacion en el primer instante de la Concepcion de Maria, mandó el Rey de la gloria vestir ricamente á esta Señora: *In vestitu deaurato*: con una gala toda de oro. Mandó Asuero dar á Esther siete hermosas doncellas ricamente vestidas: *Septem puellas speciosissimas*; también el Rey de la gloria dió á Maria en el primer instante de su purísima Concepcion, en la qual celebró las vistas, como llevo dicho, y trató los desposorios con esta immaculada Virgen todas las virtudes, con que estuviese bien acompañada: *Circumdata varietate*: y rodeada de variedad, que es la quarta condicion de la carta dotal y preciosísima joya que la concedió liberal su divino esposo el Espíritu santo: *In vestitu deaurato, circumdata varietate*.

14. Pues si fue tan pura la Concepcion de esta celestial Señora que ya en el primer instante de su santísimo sér fue adornada de gracia, y de todas las virtudes, no teniendo lugar en ella, ni por un instante, el pecado original, parece que no fue redimida por Christo. Eso no, catolicos, pues fue tambien redimida por Christo Señor y Redentor nuestro, *redemptione preservativa fuit redempta*: con una redencion preservativa fue redimida esta Señora; esto es, con una redencion mu-

mucho mas perfecta que la de todos los demás hijos de Adám; porque mucho mas perfecto y excelente es preservar á uno de pecado, que librarle de él, despues de haberle cometido; pues en el penitente siempre se verifica que estuvo en pecado, y que contraxo la mancha de la culpa mortal y actual, lo que no en el inocente. Mucho mas gracioso es el preservar á uno de que cayga en la inmundicia, que el lavarle y limpiarle despues de haber caído en ella. Finalmente, mucho mas perfecto y excelente es el preservar á una doncella de ser esclava de un tyrano, que rescatarla despues de estar prisionera. Podia Dios con su infinito poder preservar á su amantísima hija y esposa Maria del pecado original: luego la preservó; y asi fue concebida pura, y sin pecado original. *Sine labe originali concepta.*

15. Manifestaré esta misma verdad con aquella célebre controversia que refiere Seneca (gg) de dos hermanos herederos, hijos de un padre, de los quales el menor era hijo de esclava. Habia dos leyes sobre este caso; la una, que decia que el hijo, habido en una esclava, fuese heredero: *liceat filium ex ancilla tollere*; y la otra, que disponia, que quando fuesen dos los hijos, el mayor hiciese dos partes de los bienes, y el menor escogiese la parte que mas le agradase: *Major dividat, minor eligat.* Esta ley segunda disponia esto, para que el mayor no defraudase al menor; pues estando éste en libertad de escoger la parte que mas le agradase, se veria aquel precisado á hacer con igualdad la particion ó á quedarse con la menor, sino guardaba esta regla. Llegó el caso de partir los bienes; lo qual hizo como prevenia la ley el mayor; pero lo executó con el mas feo fraude, pues puso en una parte todos los bienes, y en la otra la esclava, madre del menor, como parte de la herencia. Quiso de este modo obligar á éste ó á elegir su madre, y dexar la hacienda, ó á elegir la hacienda, y dexar á su madre esclava de un hermano que vengaria su pobreza en aque-
lla-

lla inocente. Conocido el engaño, se resolvió á quedarse con su madre esclava, renunciando la herencia. Se portó en esto, como piadoso, sin otra queja, que decir (*hh*): Asi lo dividió mi hermano, de manera que sino quisiese yo mendigar, le dexase á él en necesidad, y á mi madre esclava.

16. Parece que pasó lo mismo con Christo en la concepcion purísima de Maria su madre. Pongamos en una parte la gloria de Redentor, y en otra á su madre esclava; pues si Maria no es esclava, no la redime; y si la redime, luego ha sido, aunque por un instante, esclava de Satanás. Los devotos de Maria resuelvan lo que haria Christo en este caso. Elegir la gloria de Redentor, y dexar á Maria madre suya esclava de tan infame tirano como el demonio; no podia ser; pues era esto hacer á un hombre puro, qual fue el del exemplo puesto, por mas piadoso que á Dios, y dexar á su divina Magestad por menos galán que al Hijo de aquella esclava. Era forzoso que de la oposicion de tan desiguales bienes, y en un hijo tan desigual, perdiese éste la gloria de Redentor, antes que dexar esclava á su madre. Mas; qué habia de hacer? *Elegit eam Deus, & prælegit eam.* La eligió y preservó; y quiso mas esta preservacion de Maria, que toda la gloria de Redentor: queriendo menos ésta, que no ver la hermosura y candor de Maria esclava de Satanás, ni por un instante.

17. Veamos ahora el libro de los Evangelistas, que trata de la concepcion purísima de esta Señora, en el qual descifraron con tanto primor las largas generaciones que en él se expresan. San Mateo baxando, San Lucas subiendo: éste averiguando sus padres hasta Adám y demás progenitores; y aquel buscando los padres inmediatos de Maria: subiendo San Lucas desde Josef hasta Adám, y faltandole escalón, por no caer, señala por su padre á Dios: *Qui fuit Seht, qui fuit Adam, qui fuit Dei*; y San Mateo, baxando desde Abrahám á Josef,

sef, y faltandole escalon para llegar á Maria, salvando á sus padres, salta hasta llegar á Christo: *Genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus* (ii). ¿Cómo es esto? pregunta Beda. Mas que ha de ser, responde él mismo, sino que subiendo San Lucas, y no hallando padres de Adám, hubo de darle por padre á Dios; y San Mateo, buscandolos para Maria, y llegando como de un vuelo hasta Christo, quiso darnos á entender que Maria Santísima, con mas especialidad que los demás, tuvo solo por padre á Dios; y que su generacion empieza desde el Hijo de Dios; y en él termina: *A Filio Dei generatio incipit; terminatur in Filium Dei.*

18. Trataron con gran primor, la Purísima Concepcion de Maria Señora nuestra los Sagrados Evangelistas, aunque parece no debían contar en las generaciones y ascendencia de esta Señora tantas infectas. No importa, dice esta soberana Virgen, están muy bien colocadas, y dá la razon, diciendo (kk): Porque vio Dios la humildad de su esclava (luego nunca lo fue del demonio) por eso me llamarán bienaventurada todas las generaciones. ¿Y qué generaciones son estas? *Omnes nationes credentium*: Todas las naciones de los fieles. ¿Son estas acaso generaciones? En el estilo de la Sagrada Escritura no lo son. Al lograr nuevos hijos Lia en oposicion de su hermana Rachél, casi usurpando á Maria Santísima las mismas palabras, dixo: Todas las mugeres me llamarán bienaventurada (ll): Y si queriendo dar á entender Lia, que sería alabada de las gentes, dixo: *Mulieres*: mugeres; queriendo Maria darnos á entender, que sería alabada de las naciones y gentes, dixo *Generaciones*. Y esto sin ningun reparo; pues hay mucha diferencia de una cosa á otra; porque las generaciones son las mismas concepciones, de donde dimanan las gentes; así como estas son los frutos de las mismas concepciones ó generaciones. El confundirse estos terminos no lo permite Aristoteles, ni Santo Tomás, los quales dixeron que

que la generacion es el origen del viviente, que dimana de otro viviente conjunto con una semejanza de naturaleza: *Generatio est origo viventis à vivente conjuncto in similitudinem naturae*. Por eso, poniendo estos aplausos en la boca de las mismas generaciones humanas, podemos entender que Maria profetizó que la habian de alabar todas las concepciones; porque entre tantas concepciones ó generaciones manchadas, solamente su concepcion campease pura y limpia de pecado: *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.*

19. Me explicaré mejor con este simil. Se embarca un Príncipe en una galera con todo aparato y magestad; y al atravesar de la proa á la popa para la cruzada, ponen en él la vista todos los forzados, quexandose amargamente con tristes ayes de su desgracia, y clamando desde sus cadenas por su libertad perdida. Quantas bendiciones dán á la grandeza de su Rey, otras tantas ponderan la felicísima libertad, que su Señor goza, y explican los tristes lamentos de su miserable esclavitud. Consideremos ahora las generaciones manchadas, que cuenta el Evangelio, y hallaremos que no se encuentra mas que una dilatada galera, que tiene aprisionado y lleno de cadenas á todo el mundo, remando en sus bancos. Todas estas generaciones suspiran como esclavas, atadas con las cadenas que las echó el pecado de Adám: *Abraham genuit Isaac: Isaac genuit Jacob; Jacob autem genuit Judam, & fratres ejus &c.* Allí veremos tambien á Maria; pero de modo que no está entre cadenas como las demás, ni con los grillos del largo orden de las otras generaciones: *Genuit*: sino que libre de tales prisiones se pasea con Christo entre tantos esclavos: *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariae, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus*. Aquí es donde todas las concepciones dán mil parabienes á Maria: *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes*. Alaben; pues, á Lya las mugeres; y aplaudan á Maria las generaciones; y sepan todos que están